

“COOPERACIÓN, BENEVOLENCIA, ETCETERA”

CARRILLO... REYES

UNA REVISTA POR DON ATHERTON

Nota del publicador:

Es para mí un placer publicar la presente obra, porque fue de gran ayuda en cuanto mi entendimiento de la cuestión correspondiente a la cooperación, la benevolencia y otros puntos importantes. Como ha ayudado a muchos, y a mí mismo, sé que seguirá ayudando a más y más hermanos interesados en hacer la voluntad de Dios, y que visitan este sitio. No es posible seguir el formato del escrito original, sin embargo, he hecho todo el esfuerzo por redactarlo fielmente, injertando vínculos para poder leer las anotaciones del hermano Reeves que hizo a la obra original. Espero que les sea de utilidad, esperando recibir sus comentarios sobre esta excelente obra.

Lorenzo Luévano Salas

Martes, 17 de mayo de 2005

Nota del redactor:

La controversia en la hermandad sobre proyectos “patrocinados” (por ejemplo, el programa El Heraldo De La Verdad, auspiciado por una iglesia de Cristo en Abilene, Texas), o sobre los orfanatos de la hermandad, surgió a principios de la década de los cincuentas. Desde entonces ha habido una nueva generación que no conoce en persona a muchos de los eventos y de los personajes más mencionados de esa época. Es por eso que juzgo provechoso que se imprima de nuevo un escrito hecho a mimeógrafo que se circuló a medida muy modesta, y que fue preparado por un hermano que murió a principios de la década siguiente (en enero de 1967, a la edad de 27 años). Hay muchísimos hermanos nuevos en la fe que nunca han oído mencionar el nombre del referido autor. Se llamaba Don Atherton. Todavía vive su viuda y dos hijos.

Para mí es un gran placer revivir por medio de mi memoria el tiempo que conviví con el hno. Atherton. Era menor de edad que yo por algunos pocos años. Cuando él se graduó de la Universidad Harding, en Searoy, Arkansas, decidió dedicar su vida a la predicación del evangelio en la lengua española. Entró en su ministerio cuando apenas iba surgiendo la controversia mencionada arriba. Pronto pudo él ver el error de las innovaciones promovidas y comenzó a levantar su voz y su pluma (más exactamente, ¡su máquina de escribir!). Era un predicador joven, cuyas convicciones no estaban de venta. (En cierta ocasión los ancianos de una iglesia de Cristo de habla inglesa le ofrecieron cierta cantidad de dinero para su sostenimiento, con tal que dejara de oponerse a los proyectos no bíblicos de la época. Perdió su sostenimiento, pero no sus convicciones).

Don era de un hablar con calma; nunca se excitaba, levantando altamente la voz como lo hacían a veces algunos de sus contrincantes. Siempre era objetivo al considerar el caso a la mano. Odiaba las tácticas de la sofistería y rehusaba terminantemente manchar su carácter con ellas. Murió en el vigor de su vida de una enfermedad incurable en aquel tiempo, antes de saber el mundo médico del arte de trasplantar órganos. Su muerte la consideramos muy trágica ya que heredó su enfermedad y sabía que sus días estaban contados. Dejó un hueco muy grande en la vida de sus compañeros en la predicación del evangelio de Cristo.

Dos hermanos mexicanos, cuyos apellidos aparecen en el título de la revista de Don, habían escrito un tratado sobre "las cuestiones" (como solíamos decir en aquel tiempo), y el repaso que don le dio llega al mero corazón de la cuestión misma y a mi juicio es de tanta utilidad hoy en día como lo era en aquel día cuando primero salió a la luz. Por eso he preparado la presente edición de su obra, confiando en que todavía hará bien en la mente del lector que sinceramente busca la verdad respecto a la controversia surgida en los años cincuenta.

Donde juzgo apropiado alguna anotación, para aclarar algo para el lector actual, lo indico con un número suscrito al final de la frase o del párrafo, y luego la presento al final de la composición del hno. Don. El español de la obra original ha sido corregido en algunos pocos lugares.

Me es motivo de gran alegría ver salir este escrito de un hermano tan noble y dedicado al Señor durante sus días abreviados sobre la tierra, y sé que muchos se aprovecharán grandemente de sus enseñanzas y explicaciones. Dios lo quiera.

Bill H. Reeves.

Tengo solamente una copia del tratado que lleva el título arriba escrito y esa no me fue enviada por los autores, sino por otro hermano quien la recibió aun de otro que vive en otra ciudad. Es muy difícil llegar a poseer uno de estos tratados. Si esto representa un esfuerzo de parte de los autores por efectuar la unidad entre hermanos, entonces ¿por qué no mandaron una copia de su obra a los hermanos que se les oponen? El hno. Carrillo condena el "prejuicio", pero eso es exactamente lo que él está tratando de crear en las mentes de sus lectores cuando usa tales epítetos como "hombres quienes al olvidarse de quién es, toman banderas y van a extremos peligrosísimos por su fanatismo, poniendo al borde del abismo la estabilidad del cuerpo". Dice él: "No estoy tomando ningún lado", pero quiéralo o no ha tomado su posición (lado) a favor de las cosas que defiende en su librito. ¿Cómo puede alguno defender una posición (lado) sin tomarla? Los que defienden lo que no aceptan, y viceversa, son hipócritas.

El hermano dice: "*he orado mucho pidiendo a Dios su dirección*". Yo también he hecho lo mismo. Todos lo hemos hecho. Pero juntamente con orar hemos investigado las prácticas modernas y las hemos comparado con las de la iglesia primitiva. Nuestro hermano Josué, como el Josué del Antiguo Testamento, debe oír la voz de Dios: "*..Levántate; ¿por qué te postrar así sobre tu rostro? Israel ha pecado, y aun han quebrantado mi pacto que no les había mandado..*" (Josué 7:10, 11). Es tiempo de investigar, estudiar, y escudriñar y no de orar solamente.

El tratado versa sobre la "Cooperación, Benevolencia, etcétera", incluyendo el "institucionalismo". Quién sabe qué se incluya en "etcétera". Posiblemente se incluyan hospitales de la iglesia de Cristo, campos petroleros, bancos, etcétera, de la iglesia de Cristo. Ojalá que el hermano no esté dispuesto a defender estas cosas. El afirma que lo que defiende "no es una innovación; fueron 'cosas' hechas por la iglesia en el siglo de oro de su existencia". Pero a través de su tratado defiende "instituciones humanas". Déjele probar con la Biblia que "la iglesia en el siglo de oro de su existencia" edificó instituciones humanas aparte de la iglesia para cuidar de los huérfanos, viudas, etcétera. Cuando halle el texto que enseña que la iglesia edificó instituciones humanas para hacer la obra benévola que Dios asignó a ella, hallará a la vez el texto que enseña que la iglesia edificó instituciones humanas (como la sociedad misionera) para hacer la obra de evangelismo que Dios le asignó. No hallará tal texto.

El hermano en la página 2 cita "un principio establecido por el Gran Maestro cuando dijo: 'Por lo cual te digo que sus muchos pecados son perdonados porque amó mucho..'. Luego dice: "Sí, no dudo ni un tantito que tal vez exista alguien quien crea que lo que muchos ahora hacen está siendo hecho en pecado, pero oigamos al Cristo en las palabras antes dichas y dejemos de pronunciar juicios temerarios contra nuestros hermanos ya que 'todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo'..". Esta frase es pura apelación emocional, designada para crear el "prejuicio" que el hno. Carrillo condena. Usando de esta lógica, él no podría criticar a un hermano si éste quisiera hacer una buena obra por medio de la Sociedad Misionera, ¿Cree el hermano que el Juez justo perdonará a los que hacen cosas "en pecado" sin que ellos se arrepientan?

Si así cree, entonces tendrá que admitir que todos los que abogaban por la Sociedad del siglo pasado serán perdonados aunque hayan persistido en usar la Sociedad Misionera hasta su muerte.

En la página 4, el hermano escribe, “..Tal como la Biblia lo enseña, la cooperación debe ser practicada ahora..” ¡Amén! Pero luego el hermano nos dice que la Biblia no nos enseña cómo hacerlo. Así, pues, tenemos a Carrillo debatiendo con Carrillo, ¿Cómo podemos cooperar como la Biblia dice, si la Biblia no dice cómo hacerlo? Afirma el hermano que la cooperación debe practicarse “sin Sociedad Misionera aparte de la iglesia, ya que para llevar las buenas nuevas el Nuevo Testamento no reconoce ninguna otra institución sino la iglesia, sea ésta grande o pequeña”. Otra vez, ¡Amén! Pero, ¿es suficiente la iglesia para predicar el evangelio e insuficiente para hacer la obra benévola? ¿Por qué no dijo el hermano que la iglesia debe cooperar “sin sociedad benévola aparte de la iglesia, ya que para hacer la obra benévola que le toca a la iglesia hacer, el Nuevo Testamento no reconoce ninguna otra institución sino la iglesia, sea ésta grande o pequeña”, la congregación local? Sobre este punto el hno. Reyes escribe en la página 15, “La iglesia en sí como cuerpo de Cristo no es una sociedad benévola para subsanar solamente necesidades materiales, colectivas o individuales, ya que su obra primaria es la de predicar el evangelio, comunicando así la multiforme sabiduría de Dios al mundo”. Ciertamente la iglesia no es solamente una sociedad benévola, como dice el hermano, su obra primaria es la de predicar el evangelio. Pero la iglesia es su propia sociedad benévola tanto como es su propia sociedad misionera. Si “la iglesia no es una sociedad benévola”, entonces son esenciales las instituciones benévolas humanas aparte de la iglesia. Yo tengo en mi poder una carta firmada por tres ancianos y escrita por un predicador que dice que Sunny Glenn Heme aquí en San Benito, Texas, “no es solamente bíblico sino que somos obligados por las Escrituras a continuarlo”. Entonces, según ellos y el hno. Reyes, es esencial una institución humana para hacer la obra benévola de la iglesia, puesto que ella no es “sociedad benévola”. En esto el hno. Reyes contradice al hno. Carrillo. El hno. Carrillo, en la página 9 “justifica” al orfanato como si fuera una “conveniencia”, ya tenemos al hno, Carrillo debatiendo con el hno. Reyes en su propio tratado. Uno dice que el orfanato es conveniencia y el otro dice que es cosa esencial. Ni es una cosa ni la otra, ¡Existe sin autoridad! [1]

El hno. Reyes dice que la iglesia comunica “la multiforme sabiduría de Dios al mundo”. Es cierto. Pero, ¿cómo? No solamente por predicar el evangelio, sino también por su misma suficiencia (Efesios 3:9-11). Dios es el Arquitecto de la iglesia. Si ella no es suficiente para hacer su propia obra, sea misionera, benévola, disciplinaria, o de edificación, entonces Dios falló en Su diseño. Decir que la iglesia es suficiente para hacer su propia obra misionera, disciplinaria y de edificación, pero insuficiente para hacer su obra benévola, es menospreciar la sabiduría de Dios.

En la página 4 el hno. Carrillo escribe, “..las congregaciones locales, tal como se ha hecho a través de los años y de lo cual El Libro da testimonio pueden cooperar las unas con las otras en la obra misionera, benevolencia, etcétera, sin perder por ese hecho ninguna congregación su autonomía o derecho de gobernarse a sí misma. Con lo antes dicho no queda duda posible acerca de que lo hicieron en los días de la iglesia primitiva”. ¡Amén! Pero el hermano tendrá que admitir que esta cooperación fue sin sociedades misioneras o benévolas, y que cada congregación accionaba independientemente de las otras sin ninguna clase de centralización como la que muchas iglesias están practicando hoy.

En la misma página 4 dice, “Fue la cooperación unánime lo que hizo posible que en los días de Pablo el evangelio fuese ‘predicado a toda criatura debajo del cielo’..” Así, pues, admite que el ejemplo de cómo evangelizar al mundo incluye “la cooperación”. Luego en la página 5 dice, “Dios en su gran sabiduría nos ha dado no sólo la dirección sino el ejemplo concreto de cómo evangelizar el mundo en una generación y sin el uso de sociedades de los hombres”. Otra vez en la página 6 dice, “...ningún ejemplo puede servir como el único dechado para la cooperación en la iglesia”. Ahora vamos a ver lo que el hermano ha admitido:

1. Dios nos dio el ejemplo de cómo evangelizar.
2. Este ejemplo incluye la cooperación.
3. Pero ningún ejemplo puede servir como el único patrón en cooperar.

Entonces el ejemplo de evangelizar al mundo sin sociedades de los hombres no es el único patrón porque incluye la cooperación. Según esta lógica nosotros hoy podemos cooperar por medio de la Sociedad Misionera en evangelizar. ¿Aceptaré el hermano las consecuencias de su posición?

Otra pregunta: Si “ningún ejemplo puede servir como el único patrón para la cooperación” ¿puede un ejemplo servir como el único patrón en cuanto al día en que la cena del Señor deba ser observada? Para ser consecuente el hermano tendrá que decir que ningún ejemplo puede servir como el único patrón para nada. Hechos 20:7 (un ejemplo) es el único patrón que tenemos en cuanto a cuando tomar la cena del Señor. Aceptando la lógica de nuestro hermano, tendremos que abandonar esta posición sobre la cena del Señor.

En la página 6 el hermano Carrillo dice, “Se han hecho esfuerzos por algunos hermanos para presentar un ‘patrón’ acerca de las obras de cooperación, etcétera, esfuerzo vano...”. Sin tocar los argumentos a favor del patrón, sin examinarlos, sin refutarlos, aun sin mencionarlos, los pasa por alto diciendo, “esfuerzo vano”. Nuestro hermano es como el sectario que ignora y pasa por alto los argumentos de uno a favor del bautismo, diciendo, “esfuerzo vano”. Yo no estoy pasando por alto sus argumentos a favor de los orfanatos, la iglesia patrocinadora, etcétera, con nada más decir, “esfuerzo vano”. He tomado tiempo para contestar sus argumentos (aunque él no me los envió).

En la misma página 6 el hermano declara, “El ejemplo de iglesias cooperando revelado en 1 Corintios 16:1, 2 y 2 Corintios 8, 9, es diferente al registrado en Hechos 11:21-30”. Solamente son diferentes las circunstancias. El patrón es el mismo en todos los casos. En un caso muchas iglesias mandaron a una sola. En el otro una mandó a muchas. El tiempo, el lugar, la cantidad de dinero, los mensajeros, en fin todas las circunstancias fueron diferentes, pero el patrón fue el mismo. Es decir, en cada caso los que tenían abundancia (habilidad) mandaron directamente a los necesitados.

El hermano trata de probar (por pura suposición) que la contribución mandada a Antioquía, a Judea por manos de Pablo y Bernabé (Hechos 11:27–30), fue

entregada a los ancianos de Jerusalén solamente. Dice, “..por lo cual sin violar ningún texto de la Biblia; se puede decir que la contribución fue enviada a los ancianos de Jerusalén para distribuirse entre los necesitados”. Desde el mismo principio comienza a hacer presunciones sobre las cuales basar su contención.

1. Supone que ninguna iglesia en Judea excepto la de Jerusalén tenía ancianos.
2. Supone que todas las iglesias en Judea excepto la de Jerusalén eran “pequeñas”.
3. Supone que posiblemente algunas de las iglesias en Judea nunca tuvieron ancianos.

Basado en estas tres suposiciones, pasa a su segundo punto: Hechos 12:25, que dice, “Y Bernabé y Saulo se volvieron de Jerusalén cuando hubieron cumplido el ministerio que se les había encomendado”. Notemos las presunciones que hace de este verso:

1. Que Pablo y Bernabé fueron directamente de Antioquía a Jerusalén;
2. Que ellos entregaron toda la ofrenda a los ancianos de Jerusalén;
3. Que los ancianos de Jerusalén la distribuyeron entre las demás iglesias “pequeñas”;
4. Que Pablo y Bernabé se quedaron en Jerusalén todo el tiempo sin visitar ninguna otra iglesia en Judea.

Luego, basado en estas presunciones pasa a su tercer punto, que es: que Pablo “No era conocido de vista a las iglesias de Judea que eran en Cristo” (Gálatas 1:22). Notemos las asunciones que hace de este versículo:

1. Que Pablo no fue conocido de vista a las iglesias cuando vino a Judea por segunda vez, después de su conversión, para traer la Ofrenda a Judea.
2. Que fue desconocido de vista a las iglesias en Judea durante toda su visita en esa ocasión.
3. Que cuando Pablo y Bernabé volvieron a Antioquía, Pablo todavía no estuvo conocido de vista a las iglesias de Judea.

Entonces, a base de estas asunciones concluye que esto “muestra que la iglesia en Antioquía no mandó a Pablo con su cooperación a cada iglesia por toda Judea, sino a Jerusalén para su distribución.

La Biblia enseña que Pablo no quedó desconocido a las iglesias de Judea. El predicaba “por toda la tierra de Judea” (Hechos 26:30). ¿Cuándo predicó por allá? ¿Cuándo llegó a ser conocido por las iglesias de Judea? ¿Hasta cuándo “no era conocido de vista a las iglesias de Judea”?

Cuando Pablo fue a Judea (a Jerusalén en particular) por primera vez después de su conversión vio a Pedro y a Jacobo y se quedó allí quince días (Gálatas 1:18-20; Hechos 9:26-30). Luego fue a Siria y a Cilicia (Gálatas 1:21). Cuando Pablo dijo que “no era conocido de vista a las iglesias de Judea”, se refirió a esta visita. En Hechos 11:27-31 vemos que Pablo con Bernabé volvió a Judea para traer la ofrenda de Antioquía. Evidentemente en esta ocasión predicó “por toda la tierra de Judea” (Hechos 26:20), porque según Hechos 26:20, Pablo predicó primeramente en Damasco. Esto lo hizo antes de venir a Jerusalén la primera vez (Gálatas 1:17, 18), y luego predicó en Jerusalén. Entonces predicó por “toda la tierra de Judea” evidentemente cuando trajo la colecta de Hechos 11, porque después de esta visita fue a predicar a los Gentiles (Hechos 13). Luego en Hechos 15 vemos que él vino a Judea otra vez (a Jerusalén en particular), y dio un reporte de la obra que había hecho entre los gentiles. Entonces la única oportunidad que tenía de predicar “por toda la tierra de Judea” fue cuando trajo la ofrenda de Antioquía. Si el hno. Carrillo insiste en que Pablo no visitó a las iglesias de Judea en la ocasión de Hechos 11, que nos explique cuándo Pablo predicó “por toda la tierra de Judea”, entre Hechos 9 (cuando predicó en Damasco) y Hechos 13 (cuando predicó a los gentiles). Pablo afirma que entre predicar en Damasco y predicar a los gentiles, predicó en Jerusalén y en Judea. Si Hechos 11 no es la ocasión, entonces ¿cuándo fue? [2]

Volviendo a la cuestión de si fue entregada la ofrenda a los ancianos de Jerusalén para ser distribuida por ellos entre los necesitados, hagamos algunas observaciones:

1. Hechos 11:27-30 enseña que “el subsidio” fue para “los hermanos que habitaban en Judea
2. Fue enviada a “los ancianos”. ¿A cuáles ancianos? Pues a los que se encontraban entre “los hermanos que habitaban en Judea”.
3. “Sin violar ningún texto de la Biblia”, podemos suponer que cada una de las iglesias en Judea tenía ancianos, puesto que fueron constituidos “ancianos en cada una de las iglesias” (Hechos 14:23).
4. Al tratar de probar que el subsidio fue enviado a los ancianos de Jerusalén para ser distribuido por ellos, el hno. Carrillo ha hecho ancianos diocesanos de los ancianos de Jerusalén. La colecta fue enviada a los ancianos de entre los hermanos en Judea. Si hubiera sido enviada a los ancianos de Jerusalén solamente, eso les habría hecho ancianos de “los hermanos que habitaban en Judea”, o sea “ancianos diocesanos”. Y esto ciertamente no es “sin violar ningún texto de la Biblia” (Hechos 20:28; 1 Pedro 5:1,2). Los ancianos de Jerusalén no tenían autoridad, ni para levantar, ni para distribuir colectas en ninguna iglesia, excepto en la en que el Espíritu Santo les había puesto por obispos.

En la página 8 el hno. Carrillo implica que hay quienes se oponen a que “varias congregaciones se unan para proporcionar un lugar decente y confortable sea a huérfanos o a ancianos que no pueden cuidar de si mismos y les alimenta, les viste..”. No es cierto. No hay nadie que se oponga a eso. Nos oponemos a que “varias

congregaciones, se unan para formar una agencia, corporación, institución humana, o una organización fuera de la iglesia, para proporcionar el “lugar decente y confortable” para huérfanos y ancianos que las iglesias mismas, dentro de su propia organización deban proporcionar. La organización intermedia es la cosa a la cual nos oponemos, y no a la cooperación entre iglesias. Ni el hno. Carrillo, ni yo, nos oponemos a que “varias congregaciones se unan” para sostener un predicador en la predicación del evangelio. Pero los dos nos oponemos a que estas mismas iglesias formen alguna agencia, corporación, institución humana, u organización fuera de la iglesia como la sociedad misionera para sostener al predicador al cual las iglesias, dentro de su propia organización deben sostener. La única diferencia entre el hno. Carrillo y yo, es que yo condeno en ambas obras, la misionera y la benévola, lo que él condena solamente en la obra misionera.

Otra vez indica que hay quienes “limitan toda su labor a la que se hace dentro de los muros de la casa donde adoran”. El hermano no conoce a nadie que ocupe tal posición. ¿Con qué fin lo dijo? ¿Con el fin de crear el mismo “prejuicio” que él condena?

En la misma página dice, “Esta responsabilidad (de hacer obra benévola) no es ‘cosa nueva..”. No, la responsabilidad no es nueva, pero la organización que ejecuta la responsabilidad sí es nueva.

Otra vez me refiero al argumento hecho por el hno. Carrillo en la página 9. El hace la pregunta, “¿Cómo y Dónde Debe Hacerse la Obra de Benevolencia?” No es cuestión de “como” ni de “dónde”. Es cuestión de, ¿cuál organización va a hacer la obra benévola, la de Dios (la iglesia), o la de los hombres (las instituciones humanas sostenidas por las iglesias)? Casi nos cansamos de repetir que el conflicto sobre la “cooperación, benevolencia, etcétera” no es cuestión de métodos sino de organizaciones.

Luego el hermano trata de justificar las instituciones benévolas humanas como si fueran conveniencias, así poniéndose en contra de su colaborador quien dice que son esenciales, puesto que la iglesia no es una sociedad benévola. Para probar que las instituciones son conveniencias, el hermano dice, “Jesús no dijo en ninguna parte que edificásemos templos o casas de oración, más ya que es la voluntad del Señor que como iglesia nos congreguemos, necesariamente tenemos que edificar casa para hacerlo y mas en un país como el nuestro en que las leyes así lo requieren”. Nadie niega que la iglesia tiene el derecho de edificar una casa de oración. Pero ¿quién afirma que ella tiene el derecho de formar una agencia, institución o corporación para edificar todas las casas de oración por todas las iglesias mismas? Esto es lo que ha pasado con los “orfanatos de la hermandad”. Una organización aparte de la iglesia es formada y es sostenida por las iglesias. Esta organización edifica casas en que cuidar de los huérfanos por todas las iglesias de Cristo, y aún de niños que no son huérfanos, y de huérfanos que no tienen ninguna relación con la iglesia. Es el mismo error básico que tiene la Sociedad Misionera. Ella también trató de justificarse como una conveniencia. En realidad el hermano se contradice a si mismo, diciendo “necesariamente tenemos que edificar casa” para congregarnos. Si es necesario (esencial), entonces no puede ser conveniencia. Para poder ser conveniente una cosa, tiene que ser no necesaria ni específica.

En la página 10 el hermano admite algo muy significativo. Dice, “El orfanatorio no es la iglesia...” Entonces:

1. ¿Dónde está el texto que autoriza a los ancianos de la iglesia ser ancianos sobre una institución humana como Sunny Glenn Home aquí en San Benito, Texas?
2. ¿Dónde está el texto que autoriza a la iglesia establecer y sostener de sus fondos a una institución humana de cualquier clase para hacer la obra que le pertenece a la iglesia hacer?
3. ¿Dónde está el texto que autoriza a la iglesia a entregar su obra benévola (o evangelística) a una institución humana?

El hermano se opone a la Sociedad Misionera diciendo “que la Sociedad Misionera es de origen humano, no hay mandamiento divino para su existencia y ésta, la tiene con una fecha no anterior al siglo pasado”.

El ya ha admitido que el orfanato es “una institución humana” (de origen humano), y hasta ahora no ha citado “mandamiento divino”, ni ejemplo aprobado, ni inferencia necesaria “para su existencia, y ésta la tiene con una fecha no anterior al siglo pasado”. La mayor parte de los orfanatos entre nosotros no tienen más de 35 años. Tales arreglos e instituciones son desconocidos en el Nuevo Testamento, y aun en el período de la restauración. Posiblemente los hermanos Carrillo y Reyes creen que ellos pueden hallar “una institución humana” en los casos de benevolencia del Nuevo Testamento. En realidad del hno. Reyes es obligado a hallar una “sociedad benévola” humana en Hechos 6:1-6; 1 Corintios 16:1-4; 2 Corintios 8 y 9; Romanos 15:25-27; Hechos 11:27-30, siendo que él afirma que “la iglesia no es una sociedad benévola”, y consecuentemente es insuficiente para hacer la obra benévola que fue hecha en los textos aquí citados.

En la página 11 el hermano declara, “...el hogar para huérfanos es con el fin de proporcionar a los desheredados algo que ya han perdido..” Si este argumento justifica a los orfanatos sostenidos por las iglesias de Cristo, entonces justifica también a los sostenidos por las iglesias sectarias, inclusive la iglesia católica. Si una iglesia de Cristo puede contribuir a un orfanato (una institución humana) porque proporciona algo que los niños han perdido, entonces puede contribuir a los orfanatos católicos también, porque ellos proporcionan algo que los niños han perdido. Luego pregunta el hermano, “..¿es el hogar suyo o el mío paralelo a la Sociedad Misionera?” ¡Seguro que no! Si el hermano piensa que hay quienes creen así, está mal informado. Siendo que nadie ocupa esta posición, es un “esfuerzo vano” refutarla como el hermano hace tan enfáticamente diciendo, “Entonces aunque tales hermanos no lo declaran ni aceptan, tácitamente están insinuando que Dios reconoce y aprueba la Sociedad Misionera..”. Luego añade, “..También existe la idea de que no sea la iglesia como tal’ quien asuma la responsabilidad de los huérfanos, etcétera, sino ‘los individuos’..”. Otra vez el hermano entiende mal nuestra posición. Nosotros insistimos en que “la iglesia como tal” ejecute su “responsabilidad” hacia los huérfanos. También insistimos en que los individuos ejecuten la responsabilidad de ellos. Nos oponemos a que la iglesia o el individuo eche su responsabilidad sobre una institución humana para hacer la obra que ellos mismos deben hacer. [3]

El hermano quiere saber si aceptaríamos que “en tal caso será bueno que como individuos’ sostengamos la Sociedad Misionera”. ¡Seguro que no! Ni la iglesia ni el individuo puede sostener ni a la Sociedad Misionera de la Iglesia Cristiana ni a los orfanatos (sociedades benévolas) de la “iglesia de Cristo”.

También en la página 11 el hermano dice, “Quienes presentan el paralelo anterior (el paralelo entre el orfanato y la Sociedad Misionera) se olvidan que solo pueden compararse cosas iguales y, el más simple y sencillo razonamiento nos muestra que la obra de benevolencia en sus diversos aspectos nos es mandado practicarla por mandato divino, mientras que la Sociedad Misionera es de origen humano..”. En esto el hermano hace el mismo error del cual nos acusa a nosotros. Está comparando cosas no iguales; es decir, está comparando “la obra de benevolencia” con la “Sociedad Misionera”. Y dice él, “sólo pueden compararse cosas iguales”. La comparación no es entre “la obra de benevolencia” y la “Sociedad Misionera”, sino entre “la obra de benevolencia” y la obra de evangelismo, y entre “La Sociedad Misionera” y la sociedad benévola. Tanto la obra de benevolencia como la obra de evangelismo son mandadas “por mandato divino”. Pero ni la Sociedad Misionera ni la Sociedad Benévola, aparte de la iglesia para hacer la obra de la iglesia, es autorizada “por mandato divino”.

En la página 13 el hno. Carrillo dice, “Hermanos: Los problemas vienen cuando como humanos tratamos de dictar leyes donde Dios no las ha dictado y de atar donde Dios no ha atado”. A veces ésta es una de las causas de problemas. Pero ésta no es la causa del problema sobre “COOPERACION, BENEVOLENCIA, ETCETERA”. Este fue causado por hermanos que trataron de autorizar algo que Dios no autorizó. Fue causado por hermanos que quieren desatar donde Dios ha atado. Dios autorizó a la iglesia a cooperar dentro de su propia organización y no por medio de “instituciones humanas”. Dios ató a la iglesia cierta obra benévola para ser ejecutada dentro de su propia organización. Los hombres, no satisfechos con el plan de Dios, desataron esta responsabilidad que tiene la iglesia y la echaron a las “instituciones humanas”, edificadas por la sabiduría humana.

El hermano nos acusa de “usurpar la autoridad de Cristo”. Pero, ¿en qué punto? No especifica. Ciertamente él está de acuerdo con nuestras prácticas. Estamos practicando la benevolencia y la cooperación tal y como la Biblia lo enseña. El hermano admite que eso está bien. ¿Estamos usurpando la autoridad de Cristo cuando predicamos que la iglesia es suficiente para hacer toda la obra que el Señor le ha autorizado hacer, sin “instituciones humanas” de ninguna clase? El hermano nos exhorta que permanezcamos “unidos”, pero ¿qué está haciendo él para traer la unidad? Escribe un tratado sin refutar ni siquiera uno de los argumentos que hemos hecho a favor del patrón”, “la suficiencia de la iglesia”, etcétera. Los pasa por alto con su “esfuerzo vano”. Manda copias de su tratado a todo el mundo excepto a los hermanos con quienes está discutiendo y a quienes está condenando. La “unidad” ni en México ni en ninguna otra parte del mundo será facilitada por tales tácticas.

Ahora me dirijo a unos puntos hechos por el hno. Reyes. Ya hemos mostrado como él contradice al hno. Carrillo diciendo que “la iglesia no es una sociedad benévola..”, así haciendo esencial tener sociedades benévolas humanas mientras que el otro hermano dice que es cuestión de conveniencia.

El hermano también dice en la página 16, “..¿Que ninguna iglesia debe asumir una obra que no pueda hacer por ella misma económicamente? En las Escrituras no tenemos tal declaración..”. La iglesia no tiene el derecho de asumir arbitrariamente ninguna obra. Toda la obra de la iglesia tiene que ser autorizada por Dios. Dios ha dejado a la sabiduría humana el escoger los mejores modos y medios en algunos casos. En otros casos ha especificado los modos, y el hombre no tiene preferencia. Si la iglesia no es limitada en la obra que ella puede hacer, entonces 1 Timoteo 5:16 no tiene significado. La iglesia no puede “asumir” la obra de educar a mi hija porque esta obra no le pertenece a ella (aunque es buena obra educar a los hijos). No puede asumir la obra de cuidar de todos los enfermos, pobres, huérfanos, viudas, ancianos, etcétera, del mundo, porque esta obra no le es dada. No hay indicación alguna en las Escrituras de que una iglesia asumiese una obra que ella misma no pudiese ejecutar por sí sola. El hno. Reyes está contento con decir que no hay texto que lo prohíba específicamente. El es como el predicador metodista que dice, “..¿Qué ninguna iglesia debe usar el piano en el culto? En las Escrituras no tenemos tal declaración..”. ¿Hemos llegado al día en que ya no tenemos que citar Biblia para justificar nuestras prácticas? El hno. Reyes afirma que una iglesia puede “..asumir una obra que no pueda hacer por ella misma económicamente..”. Toca a él probarlo. Yo lo niego porque no hay tal indicación en las Escrituras, tanto como no hay indicación alguna de que sea usado el instrumento mecánico de música. Llevando esta lógica a su conclusión inevitable podemos probar que una iglesia podría asumir la obra de evangelizar a todo el mundo, y luego pedir fondos de todas las iglesias en el mundo para llevarla a cabo.

En la página 17 el hermano comienza a hablar de la cooperación voluntaria y escribe, “..las congregaciones locales son independientes entre sí, no existe algo que prive la cooperación voluntaria de ellas en determinada obra de benevolencia..”. ¿Quiere decir el hermano que sea lo que sea la “determinada obra de benevolencia” que no hay nada que la prive? Entonces si una iglesia quiere establecer un hospital para cuidar de enfermos, y pide la cooperación monetaria de las demás iglesias para edificarlo, “¿no existe nada que prive la cooperación voluntaria de ellas” en tal obra? El hermano asume que si la cooperación es voluntaria, las iglesias pueden practicarla. Pero las iglesias que cooperan por medio de la Sociedad Misionera reclaman hacerlo voluntariamente. No, la cooperación voluntaria no es siempre cooperación bíblica. Depende de la “determinada obra” tanto en la benevolencia como en el Evangelismo.

En la misma página 17 el hermano comienza a hablar de un caso de cooperación entre iglesias en hacer una obra benévola. Luego en la página 18 dice que tal caso es “debido a la necesidad imperante”. Pero el hno, Carrillo niega que éste sea el patrón diciendo que “ningún ejemplo puede servir como el único patrón para la cooperación en la iglesia”. Además el “ejemplo” citado por el hermano no sostiene la posición de él porque no incluye una institución benévola humana que, según él, es esencial siendo que “la iglesia no es una sociedad benévola”. También necesita citar un ejemplo que muestre que muchas iglesias necesitadas mandaron o directa o indirectamente a una iglesia con abundancia (habilidad), como está siendo practicado en Abilene, Texas. La iglesia Highland en Abilene, cuya colecta es como \$2000 dólares por semana, recibe fondos de unas 1000 iglesias, la mayor parte siendo más pobres y más necesitadas que ella.

También en la página 17 el hermano Reyes revela la razón porque está tan confundido sobre la cuestión de la cooperación. Él no tiene el concepto bíblico de la iglesia. Habla de “una congregación de la iglesia”. La iglesia no tiene congregaciones; ellas son de Cristo. La iglesia no se compone de congregaciones, sino de individuos cristianos. Hablar de “una congregación de la iglesia” es igual a decir “una iglesia de la iglesia”, o “una congregación de la congregación”, porque las dos palabras son sinónimas.

Al citar Gálatas 2:10; 6:10; Mateo 7:12 y Marcos 1:7, 6; confunde los deberes individuales con los de la iglesia local. La iglesia “como tal” no mantiene una relación u obligación a mi vecino católico excepto de predicarle la verdad. Yo también como cristiano individuo tengo esta obligación, y aún más. Si él se enferma o llega a ser necesitado, yo estoy obligado a ayudarlo. Pero la obra de la iglesia en este respecto es limitada y no incluye a los incrédulos.

Sugiero que cada lector de este artículo se consiga una copia de “COOPERACIÓN, BENEVOLENCIA, ETCETERA”, para leerlo cuidadosamente y con “mentes sinceras y abiertas, libres de prejuicio”. Compárese lo que contiene con lo que está escrito aquí, y compárese el contenido de los dos artículos con la Biblia. Encomio a los hermanos Carrillo y Reyes por su esfuerzo valiente que han hecho en publicar este tratado. Aunque contiene muchos errores, aun así representa interés de parte de ellos en discutir y estudiar sobre estos temas. Según conozco yo, es la primera vez que algún hermano de habla española ha publicado algo sobre estas cuestiones en forma de tratado. La mayor parte de los argumentos en el tratado los hemos oído muchas veces aquí en los Estados Unidos. Muchos de ellos ya han sido abandonados por varios hermanos que están a favor de “cosas nuevas”.

NOTESE: Después de escrito este artículo, la iglesia en San Benito recibió una copia de “COOPERACION, BENEVOLENCIA, ETCETERA”. Pero hasta la fecha su servidor no ha recibido una copia personal.

Don Atherton

* * *

SUBSCRITOS

[1] Sunny Glenn Home es el nombre propio de un orfanato “iglesia de Cristo”, ubicado en el sur de Texas, en San Benito. Existía anteriormente en un pueblo vecino (en San Juan) como una empresa privada, bajo una mesa directiva. Pero no prosperaba. La razón era que generalmente las iglesias de Cristo, al poniente del río Mississippi, para ese tiempo no favorecían el sostenimiento de orfanatos bajo mesa directiva. (Decían, y con razón, que la iglesia local no debía sostener a nada que no fuera otra iglesia de Cristo). Los directores de Sunny Glenn Heme, después de hablar con otros ancianos, persuadieron a los ancianos de la iglesia de Cristo, de habla inglesa, en San Benito, Texas, a tomar la dirección del orfanato. Hecho esto, ya comenzó a prosperar, y comenzaron otras iglesias de Cristo a enviar dinero a los ancianos de la iglesia en San Benito. La cosa llegó a tal grado que la iglesia de Cristo en San Benito, de habla inglesa, estaba

enviando un donativo mensual a una iglesia de Cristo en Lubbock, Texas, para ayudar a esa iglesia en su obra de cuidar de huérfanos (en Lubbock había otro orfanato “iglesia de Cristo”), y la iglesia en Lubbock estaba enviando un donativo mensual a la iglesia en San Benito, para ayudarlo en la obra suya de cuidar de huérfanos. ¿Quién puede creer que tal cosa se ejemplifique en la Biblia?

Las iglesias al oriente del río Mississippi generalmente favorecían orfanatos separados de las iglesias, haciendo el argumento (y con razón) de que los ancianos no están sobre “hogares”, sino sobre iglesias. Los orfanatos más viejos en la hermandad de habla inglesa desde el principio fueron fundados como empresas privadas (o corporaciones) y algunas iglesias de Cristo les enviaban donativos mensuales.

Con el advenimiento del programa radial nacional, “El Herald De La Verdad”, a principios de la década de los cincuentas, las iglesias de Cristo que ya sostenían a las dos clases de orfanatos en general fueron las que comenzaron a enviar donativos mensuales a la iglesia en la Avenida Highland, en Abilene, Texas, para el sostenimiento del programa. Comenzaron a olvidarse de sus diferencias en cuanto a la naturaleza apropiada de los orfanatos para unirse en contra de las iglesias conservadoras que se oponían al proyecto patrocinado por la iglesia en Abilene.

Debe notarse que el orfanato Sunny Glenn Heme no representa un caso sencillo de una iglesia de Cristo que esté muy necesitada porque tenga huérfanos que ella sola no pueda cuidar, y por eso pida ayuda de otras iglesias locales. La iglesia de habla inglesa en San Benito nunca ha tenido huérfanos que cuidar. Sunny Glenn Heme existía antes de ubicarse en San Benito, Texas. Es un caso sencillamente de una empresa, o negocio no lucrativo, dirigida por los ancianos de una iglesia de Cristo local.

2. “No conocido de vista” Gálatas 1:22. ¿Cuándo? (El orden cronológico de eventos):

1. Damasco. Convertido. Hechos 9:19-23. Arabia, versículos 23-25.
2. Arabia, Gálatas 1:17. Volvió a Damasco. Unos tres años, ver.18.
3. Visitó a Jerusalén, Gálatas 1:18-20; Hechos 9:26-30. Visita breve, Bernabé trajo a Pablo (Saulo) a los apóstoles, 9:27, pero solamente a Pedro y a Jacobo, Gálatas 1:18. Todavía “desconocido”, 1:22.
4. Fue a Tarso, Hechos 9:30; a regiones de Siria y Cilicia, Gálatas 1:21.
5. Pablo en Tarso, Hechos 11:25. Fue a Antioquía (Siria), versículo 26. Aquí un año.
6. Fue a Jerusalén por segunda vez, Hechos 11:29,30; 12:25. Este viaje no mencionado en Gálatas. En este viaje fue “conocido de vista” a las iglesias de Judea.
 - a. Algunos afirman que Hechos 11:29,30, juntamente con 12:25 y Gálatas 1:22, prueban la “iglesia patrocinadora”, pues dicen que Pablo y Bernabé llevaron el subsidio de Antioquía directamente a los ancianos de la iglesia en Jerusalén, y no a los ancianos de las iglesias de Judea, porque de otra manera Pablo no podría haber dicho que las iglesias de Judea no le conocían de vista. Se supone, pues, que la iglesia de Jerusalén auspicia la distribución de los fondos.

b. Pero, ¡no! Por la cronología de los eventos vemos que lo de Gálatas 1:22 fue antes y no después de lo de Hechos 11:29,30.

7. El primer viaje de predicación (Galacia), Hechos 13, 14.
8. Catorce años después de su conversión, hizo el tercer viaje a Jerusalén, Gálatas 2:1; Hechos 15.

3. El punto principal del hno. Atherton en esta sección es que la iglesia local, como también el cristiano individual, se encarguen de su obra de benevolencia, y que no la pasen a ninguna institución humana. Si la iglesia local tiene huérfanos, afirma el hno. Atherton, o si el individuo los tiene, que los cuiden. Ese es todo el punto. Lo que está pasando en la hermandad es que iglesias de Cristo, como también cristianos individuales, están donando periódicamente a ciertas instituciones benévolas, y creen que así ya cumplen con su deber hacia los huérfanos.

Pero en realidad, los huérfanos, como categoría de personas, no son el objeto bíblico de la benevolencia de iglesias de Cristo. Las Escrituras limitan la obra de benevolencia, de parte de iglesias de Cristo, ¡a los santos! (Si algún santo es huérfano, es ayudado por la iglesia por ser santo, y no por ser huérfano). Si algún cristiano es dejado sin cónyuge, y así se quedan huérfanos los hijos, la iglesia ayudará al santo sobreviviente y él (o ella) vería por sus hijos.

En el caso de huérfanos sin padre ni madre, o de padre o madre no cristiano, le toca al cristiano, según tenga oportunidad, "visitarles" (Gálatas 6:10; Santiago 1:27; Lucas 10:25-37; etcétera)

La iglesia local no ha de ser cargada con cualquier caso de benevolencia, o benevolencia general (1 Timoteo 5:16).

Ω

Volviendo a la Biblia

www.volviendoalabiblia.com.mx

Octubre, 2009

Se autoriza su publicación o distribución gratuita sin alterar su contenido y citando la fuente